

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 00003206

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 4887-69

TOTAL CAPITAL SOCIAL 10.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990129142001

RAZON SOCIAL

PREDIAL INVERSIONISTA RUMICHACA S.A

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	ING. JOYCE DE GINATTA	ECUATORIANA	0902576099		994	9.940.000
2	ING. EMILIO GINATTA H.	ECUATORIANO	0904940939		2	20.000
3	ING. GIOVANNI GINATTA H.	ECUATORIANO	0904940954		2	20.000
4	Sra. GISELA GINATTA H.	ECUATORIANA	0904941010		2	20.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						10.000.000

Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

QUIL, MARZO 31 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficinas S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 5555 - 95 - 06 - 06

EXP: 1996